

INFORME DE LA MESA SECTORIAL

12 DE DICIEMBRE DE 2024

En el día de hoy se ha celebrado la Mesa Sectorial de Personal Docente no Universitario, que tenía carácter ordinario, a la que ha asistido por parte de la Administración Educativa la Secretaria General de Educación, el Director General de Personal Docente, el Director General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, la Jefa de Servicio de Innovación, Formación del Profesorado y Emprendimiento, así como representantes de todas las Organizaciones Sindicales con representación en la Mesa, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO: APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA MESA SECTORIAL DE PERSONAL DOCENTE DE FECHAS 30 DE OCTUBRE DE 2024 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Las actas son aprobadas por los integrantes de la mesa.

PUNTO DOS: ORDEN DE XX DE XX DE 2024, POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN REGIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, CORRESPONDIENTE AL CURSO ESCOLAR 2024/2025.

En este punto desde ANPE no hacemos aportaciones a este borrador de Orden ya fue tratada en la Comisión Regional de Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad Autónoma de Extremadura correspondiente al curso escolar 2024-2025, el día 29 de noviembre de 2024.

PUNTO TRES: RESOLUCIÓN DE XX DE XXX DE 2024, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE CONVOCAN LOS PROCESOS DE ELECCIÓN, DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS Y LA CONSTITUCIÓN DE LOS CONSEJOS DE LOS CENTROS DE PROFESORES Y DE RECURSOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA.

En este punto desde ANPE realizamos varias aportaciones sobre la redacción del texto para que se ajustara a la normativa base, pero fueron rechazadas por los cambios en el organigrama de la nueva Consejería de Educación y que obliga a modificar el texto dado en dicha norma base.

PUNTO CUATRO: RUEGOS Y PREGUNTAS

¿Cuándo se efectuará el primer llamamiento telemático del 2025?

El llamamiento se efectuará el día 7 de enero, la adjudicación será el día 9 de enero y la incorporación al centro el día 10 de enero.

En este llamamiento aparecerán las plazas de EDUCAMATEX Y EDUCALECTURA.

¿Cuál será la subida salarial para el año 2025 y cuando se aplicará?

No nos pueden contestar hasta que no se aprueben los Presupuestos Generales del Estado.

¿Cómo se están resolviendo las sustituciones de los TEI en colegios cuando se produce una baja laboral?

Nos responde que la solución es compleja, ya que se trata de personal contratado por Función Pública y que, por lo tanto, hay que respetar los tiempos por ella establecidos. Además, reconocen que es un problema la atención de los alumnos afectados tanto en cuanto esta sustitución se resuelve. Pretenden incluir una nueva regulación sobre este tema en el ROF de Primaria.

ANPE muestra su malestar porque los centros con prácticas de FP (formación en centros de trabajo) tienen que enviar los planes de formación de los alumnos antes del 8 de enero y a día de hoy no disponen de las plantillas para hacerlo. Además, la administración dijo que haría cursos de formación sobre cómo realizarlo y los docentes implicados no la han recibido.

Nos responde que la fecha que indicamos en el ruego, 8 de enero, no es correcta. Además, los prospectores están finalizando ya las plantillas y que la preparación de la formación a impartir está resultando algo compleja por lo que está tardando más de la cuenta.

Finalmente, nos indican que:

- Respecto al pago de los tribunales de la última oposición, no hay ninguna novedad con respecto a lo comentado en mesas anteriores. Lo único seguro es que en el mes de diciembre NO se va a pagar.
- Respecto a las nuevas listas extraordinarias, se señala que en el mes de enero se va a celebrar una mesa sobre este tema.
- En lo que se refiere a las listas de Catedráticos, se está intentando que salgan en los primeros meses de 2025.
- En referencia a la Carrera Profesional, este tema se está estudiando y comparando con la normativa de otras comunidades.
- Respecto a la negociación de las plantillas orgánicas, el día 18 habrá una reunión provincial en Badajoz y en la segunda quincena de enero, se celebrará otra mesa regional en Mérida.
- Después de Navidad nos van a presentar el primer borrador del ROF de Primaria.
- El verbo a utilizar en la RESOLUCIÓN de la Tipología de los centros va a ser “clarificar”.
- Mañana, día 13, a las doce de la mañana, se va a proceder a vacunar al alumnado del CEIP de Burguillos del Cerro.